

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

2030 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
COMPRA DIRECTA 381849 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
858176

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE
RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

CARLOS LEONCZUK
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 381849 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
CONSULTORIA	102379 - KYBALION S.R.L.	1 ----- (DURANTE)	\$ 198067	22 %	289000	\$	198,067.00

Importes (Imp. Incluido)

\$ 198,067.00

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
102379 - KYBALION S.R.L.	\$ 198,067.00

ORDENADOR: CARLOS LEONCZUK
Firma Electronica